

CORTE HALLÓ CULPABLE DE ACOSO SEXUAL A MAGISTRADO Y PIDE DESPIDO

JUEZA RESPIRA PAZ

◆ **FELIPE ARRIETA S.**
felipe.arrieta@lateja.co.cr

iSatisfecha! Así está la jueza Priscila Quirós tras la decisión de la Corte Plena de pedir a la Asamblea Legislativa el despido del magistrado de la Sala Primera, Óscar González Camacho, tras hallarlo culpable de acosarla sexualmente. Ella asegura que se está escribiendo historia.

González Camacho, por su parte, se declaró inocente y dijo que acudirá “a los remedios procesales que procedan contra esta resolución” que considera “injusta y desproporcionada”.

En la votación, 15 magistrados se mostraron a favor de pedir el despido y 6, por castigarlo con una suspensión.

Según explicó Quirós en una entrevista a La Nación, en octubre del 2012, tuvo una relación sentimental con González y al terminarla empezaron los problemas.

Ella es encargada de lo contencioso administrativo como suplente.

“En el marco de una relación más cercana que tuve en el pasado con este señor, cosa que desde hace mucho tiempo terminó y que se le puso un alto y que, sin embargo, pese a ese alto y esa finalización, esta persona de manera reiterada ejerce presión para que, contra mi voluntad, yo tenga algún tipo de relación personal y cercana con él”, explicó la jueza en aquella ocasión.

La Teja conversó con la jueza ayer por la tarde. Ella puso la queja por acoso ante la Corte en octubre del año pasado y en ese mismo mes también denunció ante el Ministerio Público a González pero por violación y tentativa de violación.

—¿Cómo toma la decisión de la Corte Plena?

—Con mucha satisfacción, con mucha tranquilidad, creo que la Corte tomó una decisión que era muy difícil, muy delicada, insólita, marca un antes y un después en materia de abusos, de acoso sexual y de tratamiento que se le pueda dar a esto desde cualquier institución pública.

—¿Llegó a dudar de que se tomará esta decisión por tratarse de un magistrado?

—Yo nunca dudé de que por ser él estaba difícil demostrarlo o por ser él no se fuese a poner una sanción, si no no habría acudido a la Corte.

—Después de que usted denunció a González, ¿él la buscó para que quitara la denuncia?

—Él tiene medidas cautelares desde entonces, si ha habido algún tipo de interlocutores para lograr este tipo de persuasión que no ha sido posible porque yo tenía convicción de que estoy en lo que estoy porque debo estar.

—¿Recibió apoyo de sus compañeros?

—Es poca la población dentro del tribunal que ha podido hacer



Quirós también denunció a González ante el Ministerio Público. ARCHIVO

SE DEFIENDE

El magistrado de la Sala Primera Óscar González aseguró en un comunicado que es inocente.

“En relación con la decisión adoptada por la Corte Plena, la cual no me ha sido notifica-

da aún, mantengo mi posición de que soy inocente y que acudiré a los remedios procesales que procedan contra esta resolución que considero injusta y desproporcionada”, indicó González.

manifestaciones abiertas, hay gente que se ha manifestado en contra de lo que llaman una injusticia o una grosería, no porque piensen que estoy mintiendo sino porque piensan que esto es por una cuestión de paradigmas, piensan que esto no se le hace (a un magistrado) pese a su condición de acusado.

—¿Este caso ha afectado su trabajo como jueza suplente?

—Tengo que decir que ha habido alguna especie de merma en los nombramientos, y en este momento no estoy nombrada, tampoco mandaron a tiempo mi último nombramiento de parte del Tribunal lo que repercute en el pago del